

Bilbao, 11 de Febrero de 2008

ref.: Comunicación Hecho Relevante artículo 28 del RD 1309/2005

Muy Sres. nuestros;

En cumplimiento del artículo 28.1.2 del RD 1309/2005, de 4 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre de I.I.C., BBK GESTION S.A., S.G.I.I.C., gestora de BBK RENTA GLOBAL F.I. (nº reg. 171), comunica que durante el periodo comprendido entre el 04 de Enero y el 06 de Febrero de 2.008 un partcipe ha realizado varias operaciones de reembolso que han supuesto una disminución del patrimonio del 33,61%.

Atentamente les saluda,

Jesús Pinilla Martín
Director General
BBK GESTION, S.A.,S.G.I.I.C.

